

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3931** PEÑAMAR, S.L.

Por el Administrador Único se convoca Junta General Ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social el día 21 de septiembre de 2020, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuenta Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2019, así como de la gestión del Administrador Único durante el mismo, y fijación a su favor de la retribución por la labor desarrollada.

Segundo.- Otorgamiento de facultades al Administrador Único para que pueda formalizar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión, por alguno de los medios del artículo 202 de la Ley de Sociedades de Capital.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables y el Informe de Gestión que van a ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Auditoría emitido al efecto.

Benidorm, 24 de julio de 2020.- El Administrador único, José M.^a Caballé Horta.

ID: A200032351-1